



ANEXO I

PLIEGO PARTICULAR DE BASES Y CONDICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA N° 01/2026

COMPRA ANUAL DE EPP PARA LA DIRECCIÓN DE ESPACIOS VERDES

ARTÍCULO N° 1: ORGANISMO CONTRATANTE

La Dirección de Espacios Verdes, perteneciente al Ministerio de Infraestructura, Agua y Energía del Gobierno de la Provincia de San Juan, con domicilio en Av. Libertador N° 750 oeste, Centro Cívico, 5° Piso-Capital-San Juan en el cual serán válidas todas las notificaciones y comunicaciones oficiales de la presente contratación.

ARTÍCULO N° 2: TIPO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Procedimiento de selección: Licitación Pública, tramitado en Expediente N° 500-000114-2026. La presente contratación se enmarca en lo estipulado por Ley 2000-A, Art. N° 13.

El Presupuesto Oficial asciende a la suma de **PESOS TREINTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE CON 06/100 CENTAVOS (\$ 36.234.769,06)**, IVA incluido.

ARTÍCULO N° 3: OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

El presente llamado tiene por objeto la compra anual de EPP para la Dirección de Espacios Verdes.-

ARTICULO N° 4: NOTIFICACIONES

Las notificaciones que surjan de la presente contratación se realizan válidamente en el domicilio electrónico declarado por el oferente en el Anexo II "Declaración Jurada" del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales.

ARTÍCULO N° 5: ENTREGA DE PLIEGO

El Pliego será gratuito y se podrá descargar de manera íntegra del portal web de compras y contrataciones <https://compraspublicas.sanjuan.gob.ar/> en la sección licitaciones.sanjuan.gob.ar/.

ARTÍCULO N° 6: GARANTÍAS

Los Oferentes y Adjudicatarios deberán constituir sus garantías en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 12º del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales, Dto. 2149-MHF-2022. Los instrumentos de Garantía deberán constituirse a favor del Gobierno de la Provincia de San Juan, Ministerio de Infraestructura, Agua y Energía, Dirección de Espacios Verdes, CUIT 30-99901516-2.

ROBERTO A. JORDANERA
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE ESPACIOS VERDES
M.I.A. Y E.



En el supuesto que se constituyan garantías en efectivo mediante depósito bancario o transferencia, debe hacerlo a la cuenta oficial Nro:

Número de Cuenta: 06002136142

BU: 0450600901800021361420 - Ministerio de Obras y Servicios Públicos.

Como constancia debe adjuntar el comprobante respectivo y una "Nota de DDJJ Transferencia Bancaria (Modelo Adjunto- Formulario N° 2) de este Pliego de Bases y Condiciones. (Circular Conjunta N° 002-OCC 2019, 001-TGP-2019), pudiendo también ser solicitado en el Dpto. Compras del MIAyE. En caso de transferencia el Oferente debe ser titular o cotitular de la cuenta de origen. En caso de depósito bancario, la boleta de pago se debe emitir desde el siguiente link: <http://servicios.bancosanjuan.com/aplicaciones/sysgobierno/>- Opción "Garantías de Licitación" (No se permitirá el trámite por autogestión).

IMPORTANTE: si el oferente constituye la garantía de oferta mediante efectivo o transferencia bancaria y en el Acto de Apertura de sobres resultase rechazado por algunas de las causales de rechazo automático, el proveedor deberá dar aviso y al retirar la documentación deberá dejar la garantía original con el fin de poder tramitar luego la devolución de la misma.

En el caso de solicitar la devolución de la garantía del mantenimiento de ofertas en propuestas rechazadas con rechazo automático, el oferente debe solicitar su devolución en la Unidad Operativa de Contrataciones del Organismo Contratante mediante el inicio de un expediente con "Nota de Solicitud de Devolución de Garantías (Modelo Adjunto- Formulario N°1) y copia del Comprobante de Pago.

En caso de presentar Póliza de caución digital (será de aplicación la Resolución 0292-MHF-2020): en el acto de apertura el proveedor debe presentar la póliza de caución con firma digital en archivo PDF ante el organismo contratante, en algunas de las siguientes formas:

- a)-Por correo electrónico: la dirección de origen debe ser el correo declarado en R.U.P.E. o el que constituya como oficial para ese procedimiento, con destino al correo oficial indicado por el organismo contratante en el Pliego Particular. El archivo debe estar encriptado con clave y ser enviado antes de la fecha y horario de apertura de sobres. En el sobre N° 2 se debe incorporar una nota indicando tipo de garantía, monto y la clave que habilita la apertura del archivo.
- b)-En soporte electrónico (CD o Pen Drive): debe contener rótulo que indique como título "garantía de Oferta y Número de Expediente". En el sobre N° 2 se incorpora el soporte electrónico respectivo.

ROBERTO A. LOBOQUERA
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE ESPACIOS VERDES
M.I.A. Y E.



En ambos casos la mesa de apertura debe asegurar los medios disponibles en el Acto para la lectura de los archivos, que permitan comprobar la autoría e identidad de los firmantes y la integridad del documento.

ARTÍCULO Nº 7: CONSULTAS Y ACLARACIONES

El plazo para formular consultas o aclaraciones, se fija en hasta cuatro (04) días hábiles antes de la fecha de apertura de las Propuestas.

Dichas consultas deberán formularse por escrito al Comitente (al correo **compras.miysp@gmail.com**), respondiendo ésta de la misma manera hasta dos (02) días hábiles antes de la fecha de apertura. Asimismo, el Comitente, si lo considera necesario y dentro de los plazos establecidos anteriormente, podrá remitir a quienes hayan adquirido el Pliego, las aclaraciones que estime.

Las consultas, sus respuestas y sus aclaraciones, que integrarán la documentación del Pliego, no constituyen causal para extender el plazo establecido para la presentación de las Propuestas.

ARTÍCULO Nº 8: MONEDA DE COTIZACIÓN

El precio será cotizado en moneda nacional de curso legal, de acuerdo a lo establecido en el artículo 14º del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales, Dto.2149-MHF-2022.

Dicho precio debe incluir el importe correspondiente a la alícuota del Impuesto al Valor Agregado (IVA). En caso de no hacerse mención expresa a ello en la oferta, quedará tácitamente establecido que dicho valor se encuentra incluido en la misma.

ARTÍCULO Nº 9: LUGAR, FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN

Toda la documentación de la presente Licitación se recibirá en el lugar, día y hora indicada en la invitación y/o publicación, bajo pena de inadmisibilidad.

Además de la documentación solicitada en el artículo 11º del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales, se deberá presentar la siguiente documentación en el SOBRE Nº 1:

- Nota con número telefónico de contacto y dirección de mail.

ARTÍCULO Nº 10: APERTURA DE LAS OFERTAS

El Acto de Apertura se llevará a cabo en el lugar, día y hora establecidos en la publicación del llamado.

ARTÍCULO Nº 11: PLAZO DE ENTREGA

La totalidad de los bienes adjudicados deberán ser entregados en un plazo no mayor a treinta (30) días hábiles a contar desde la notificación formal del acto administrativo de adjudicación. Excedido el plazo se dará lugar a la aplicación del Régimen Sancionatorio vigente.


ROBERTO A. TORCUERA
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE ESPACIOS VERDES
M.I.A. y E.



El adjudicatario podrá solicitar la prórroga del plazo de entrega por causas debidamente acreditadas que justifiquen su demora, la cual será aceptada siempre que las necesidades de la Dirección admitan la satisfacción de la entrega fuera de término.

La solicitud de prórroga deberá hacerse por escrito, en el plazo de 5 (cinco) días hábiles previos al vencimiento del plazo de entrega, exponiendo los motivos que la fundan.

ARTÍCULO Nº 12: MULTAS

Se procederá de acuerdo a lo establecido en el Decreto Reglamentario N° 0004-2020, Artículo 152 y su modificatoria Decreto Reglamentario N° 0005-2024: "Por el incumplimiento de las obligaciones convenidas, los oferentes o adjudicatarios, son pasibles de las siguientes multas:

1. Multa del 0,5% por cada día de atraso en el cumplimiento de sus obligaciones, calculado sobre el valor incumplido en el plazo establecido según el pliego o en el Decreto reglamentario, en los primeros treinta (30) días.
Pasado los treinta (30) días, se aplica multa del 1% sobre el valor incumplido por cada día de atraso.
2. Multa de hasta el 30% del monto adjudicado sobre el valor de los bienes no entregados o servicios no prestados.

ARTÍCULO Nº 13: LUGAR DE ENTREGA

Los bienes adjudicados deberán ser entregados en el depósito de la Dirección de Espacios Verdes, con domicilio en Av. Libertador N° 750 oeste, Centro Cívico, Capital-San Juan.

ARTÍCULO Nº 14: INSCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Se sugiere, para participar de la presente contratación, estar inscripto en actividades tales como las que abajo se detallan:

464150- VENTA AL POR MAYOR DE UNIFORMES Y ROPA DE TRABAJO.

464130-VENTA AL POR MAYO DE CALZADO EXCEPTO EL ORTOPÉDICO


466330- VENTA AL POR MAYOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y MATERIALES ELÉCTRICOS

469090- VENTA AL POR MAYOR DE MERCANCÍAS N.C.P.

ARTÍCULO Nº 15: FORMA DE CONTRATACIÓN Y PAGO

La forma de pago será mediante la correspondiente tramitación de la factura, en un solo pago contra entrega de todos los productos y su respectiva Certificación de la correcta recepción de los mismos, emitida por la Dirección de Espacios Verdes. El ente pagador será la Tesorería Jurisdiccional del MOSP y/o Tesorería General de la Provincia.

La factura debe ser emitida a favor de Ministerio de Infraestructura, Agua y Energía del Gobierno de la Provincia de San Juan, CUIT N° 30-99901516-2.


ROBERTO A. JORQUERA
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE ESPACIOS VERDES
M.I.A. y E.



Para el pago además de la presentación de la Factura debe adjuntar:

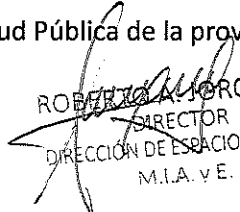
- a) Cumplimiento fiscal emitido por DGR de la provincia de San Juan, vigente a la fecha de presentación de la factura.
- b) Remito en caso de corresponder, con CAI vigente.

ARTÍCULO Nº 16: HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

En caso de contrataciones de bienes o servicio, en que los bienes a entregar o acciones a realizar incluyen un resguardo o cuidado de las personas involucradas, la Contratista será responsable de esto y deberá hacerse cargo de la provisión de aquellos materiales, herramientas, equipos y recursos humanos necesarios para garantizar el cumplimiento de las normas vigentes de Higiene, Salud y Seguridad.

Lo antes mencionado se solicita conforme a lo establecido en la siguientes normativas, Ley 19.587 Higiene y Seguridad en el Trabajo, Ley 24.557/95 Riesgos del Trabajo, Ley 27.348 Complementaria de la Ley sobre Riesgos del Trabajo y las Normas de Higiene Salud y Seguridad establecidas en el Decreto Nº 351/79, Decreto 1338/96, Decreto Nº 911/96, Resolución 299/11, Res Nº 231/96 como así también toda normativa vigente y todas las modificaciones que pudieran surgir durante el desarrollo de las actividades.

La contratista deberá dar cumplimiento a las medidas establecidas en el "Protocolo de Trabajo en la Construcción de Obras - Emergencia Sanitaria COVID-19" elaborado por el Ministerio de Obras y Servicios Públicos, como así también todas las actualizaciones que se efectúen teniendo en cuenta la nueva evidencia que surja en el transcurso de la pandemia, según lo dictamine el Ministerio de Salud Pública de la provincia de San Juan.


ROBERTO A. TORQUERA
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE ESPACIOS VERDES
M.I.A. V.E.



MODELO DE NOTA - DEVOLUCION DE GARANTIA EN EFECTIVO

"2021 - Año del Bicentenario de la constitución del Poder Legislativo de la provincia de San Juan."



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
SAN JUAN

CIRCULAR Nº

-OCC-2021

ANEXO I

NOTA SOLICITUD DEVOLUCIÓN DE GARANTÍA

San Juan, de de

Sr/a:

.....

S/D:

El (los) que suscribe(a)

..... de

CUIT Nº Nº Proveedor del Estado

Con domicilio legal/real/comercial en calle

..... Nº Código Postal

Piso Dpto/oficina/localidad de la provincia
de solicita la devolución de la garantía oportunamente ofrecida.

Adjunto comprobante de transferencia bancaria (efectivo), fecha de transferencia

Cuenta Origen Cuenta Destino

Banco Destino Nº de Transferencia

Importe Nombre del Originante

..... y Documento del Originante

..... como instrumento de garantía para el Tipo de Garantía de Oferta.

Del procedimiento de Contratación (Marque lo que corresponde):

Licitación Pública Nº Compulsa Abreviada

Correspondiente al Nº de Expediente del Organismo/
Institución

Manifiesto que los datos consignados en el presente formulario son correctos y completos.

Firma y Aclaración

ROBERTO A. JORQUERA
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE ESPACIOS VERDES
M.I.A. y E.



FORMULARIO Nº 2

MODELO DE NOTA - DECLARACION JURADA TRANSFERENCIA BANCARIA

San Juan, de de

Sr/a.:

S/D: El (los) que suscribe(n)
..... de

CUIT Nº Nº Proveedor del Estado con domicilio
legal/real/comercial en calle Nº Código Postal.
..... Piso Dpto./oficina/localidad..... de la Provincia de
.....

Adjunto comprobante de transferencia bancaria (efectivo), fecha de transferencia

Cuenta Origen, Cuenta Destino Banco de destino
....., Nº de Transferencia Importe, Nombre
del Originante y Documento del Originante
como instrumento de garantía para el Tipo

de Garantía de (Marque lo que corresponda):

Oferta Anticipo Financiero Adjudicación Ejecución de Contrato
Sustitución de Garantía Existente Fondo de Reparación Adecuación de Precio

del Procedimiento de Contratación (Marque lo que corresponda):

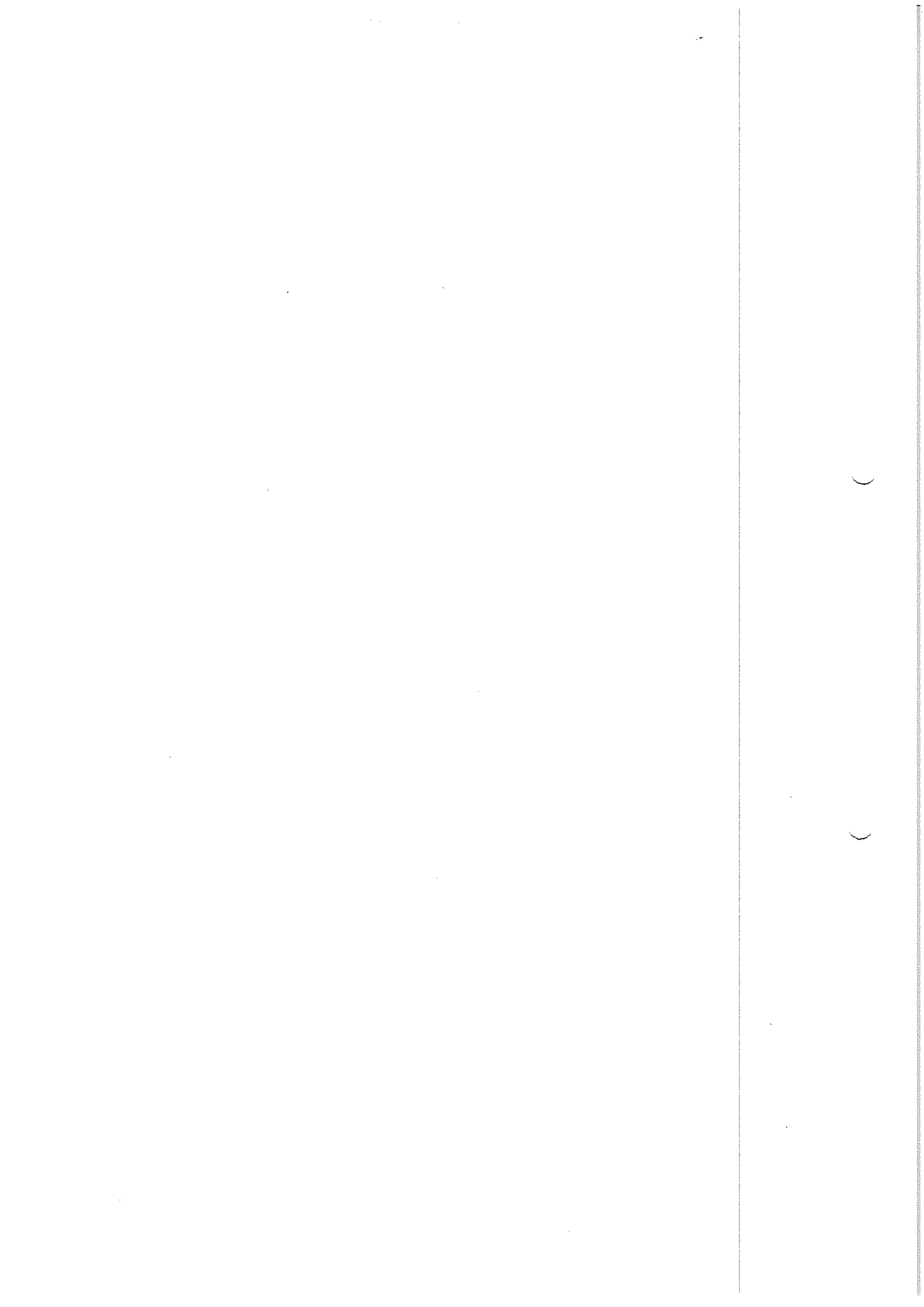
Licitación Pública Nº Licitación Privada Nº
Contratación Directa Nº Concurso de Precio Nº

Correspondiente al Nº de Expediente del Organismo/Institución

Manifiesto que los datos consignados en el presente formulario son correctos y completos.

Firma y Aclaración

ROBERTO A. JORQUEBA
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE ESPACIOS VERDES
M.I.A. y E.





ANEXO II

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

LICITACIÓN PÚBLICA N° 01/2026

COMPRA ANUAL DE EPP PARA LA DIRECCIÓN DE ESPACIOS VERDES

Consideraciones Generales:

La vestimenta cotizada deberá ser entregada en su totalidad (según ítem adjudicado) y la calidad del material utilizado para su fabricación deberá ser como mínimo la señalada para cada ítem.

No debe presentar ningún tipo de detalle de fabricación o manchas.

Cabe aclarar que los proponentes podrán cotizar solo los ítems de su interés, siempre y cuando sea el ítem completo.

ITEM N°1: CAMISA DE MUJER OUTDOOR DE SECADO RÁPIDO. COLOR BEIGE/GRIS.

Especificaciones técnicas:

- Modelo femenino entallado. Tela Rip Stop/Ultravent. Tejido liviano de secado rápido. Mangas largas. Bolsillos con botón y ojal. Cuello con cubrenuca. Mangas rebatibles. Tipo Ansilta/Montagne.
- Protección UV50 y repelencia al agua.
- Ventilación en espalda.
- Logo termosellado de la DEV, en tamaño de 10 centímetros (aproximado), ubicado por encima del bolsillo izquierdo.

Cantidades:

| Talles | XS | S | M | L | XXL | Total |
|------------|----|----|----|----|-----|----------------|
| Cantidades | 03 | 03 | 05 | 07 | 03 | 21 (veintiuno) |

ITEM N°2: CAMISA DE HOMBRE OUTDOOR DE SECADO RÁPIDO. COLOR BEIGE/GRIS.

Especificaciones técnicas:

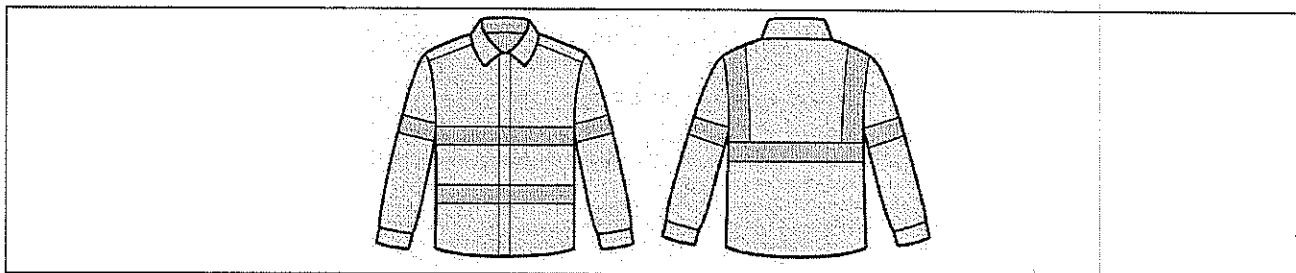
- Tela Rip Stop/Ultravent. Tejido liviano de secado rápido. Mangas largas. Bolsillos con botón y ojal. Mangas rebatibles. Tipo Ansilta/Montagne
- Protección UV50 y repelencia al agua.
- Ventilación en espalda.
- Logo termosellado de la DEV, en tamaño de 10 centímetros (aproximado), ubicado por encima del bolsillo izquierdo.

ROBERTO A. JORQUERA
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE ESPACIOS VERDES
M.I.A. y E.

Cantidades:

| Talles | M | L | XL | XXL | Total |
|------------|----|----|----|-----|--------------|
| Cantidades | 02 | 03 | 07 | 02 | 14 (catorce) |

ITEM N°3: CAMISA DE GRAFA REFORZADA CON REFLECTIVO. COLOR VERDE.



Especificaciones técnicas:

- Tela grafa 70, cuello de solapa, 2 bolsillos delanteros superiores con tapa y botón de plástico, puño de manga con botón de plástico. Tipo Pampero.
- La cinta reflectiva debe rodear totalmente el torso, es decir, continuar por la espalda y quedar alineada con la banda frontal y las mangas. El ancho es de 5 cm. (Se adjunta imagen de referencia).
- Bordado con logo de la DEV, en tamaño de 10 centímetros (aproximado), ubicado por encima del bolsillo izquierdo.

Cantidades:

| Talles | 40 | 42 | 44 | 46 | 48 | 52 | Total |
|------------|----|----|----|----|----|----|--------------------|
| Cantidades | 06 | 16 | 12 | 10 | 12 | 06 | 62 (sesenta y dos) |

ITEM N°4: CAMPERA SOFTSHELL. COLOR NEGRO. /

Especificaciones técnicas:

- Campera térmica, con tejido WINDSTOPPER Soft Shell tipo Ansilta/Montagne.
- Capucha con ajuste desmontable.
- Tejido con superficie Ripstop, combinado con una tela ultra-resistente en zonas de mayor desgaste, 100% resistente al viento y transpirable.
- Dos ventilaciones axilares con doble deslizador, para regular y racionalizar la entrada de aire.
- Cintura y mangas ajustables.
- Tres bolsillos externos con cierre.

ROBERTO A. JORQUERA
DIRECCIÓN DE ESPACIOS VERDES
M.J.A.E.

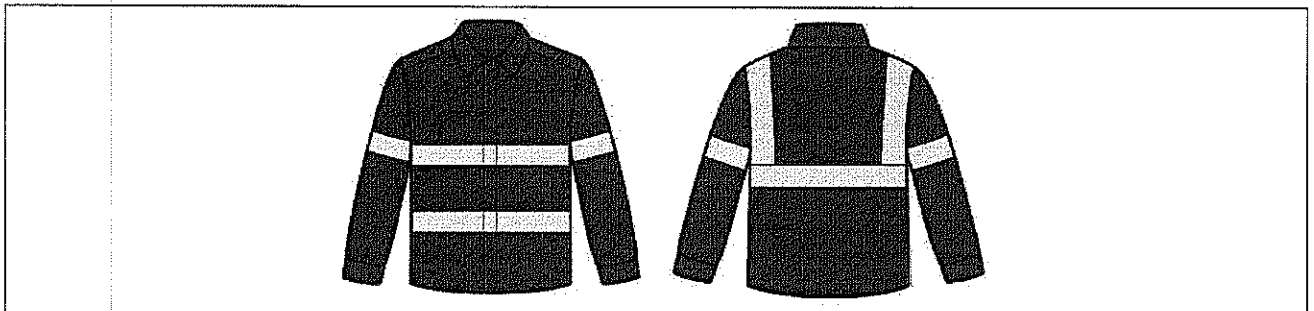


- Logo termosellado de la DEV, en tamaño de 10 centímetros (aproximado), ubicado por encima de pecho izquierdo.

Cantidades:

| Talles | S | M | L | XL | XXL | Total |
|------------|----|----|----|----|-----|----------------|
| Cantidades | 04 | 06 | 04 | 04 | 03 | 21 (veintiuno) |

ITEM N°5: CAMPERA SOFTSHELL CON REFLECTIVO. COLOR NEGRO.

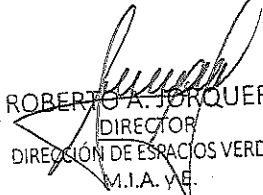


Especificaciones técnicas:

- Campera térmica, con tejido softshell, capucha con ajuste desmontable.
- Banda reflectiva alrededor del torso, a la altura del pecho o abdomen y en cada manga, al mismo nivel. La cinta reflectiva debe tener un mínimo de 5 cm de ancho.
- Tejido con superficie Ripstop, combinado con una tela ultra-resistente en zonas de mayor desgaste, 100% resistente al viento y transpirable.
- Dos ventilaciones axilares con doble deslizador, para regular y racionalizar la entrada de aire.
- Cintura y mangas ajustables.
- Tres bolsillos externos con cierre.
- La cinta reflectiva debe rodear totalmente el torso, es decir, continuar por la espalda y quedar alineada con la banda frontal y las mangas. El ancho es de 5 cm. (Se adjunta imagen de referencia).
- Logo termosellado de la DEV, en tamaño de 10 centímetros (aproximado), ubicado por encima del pecho izquierdo.

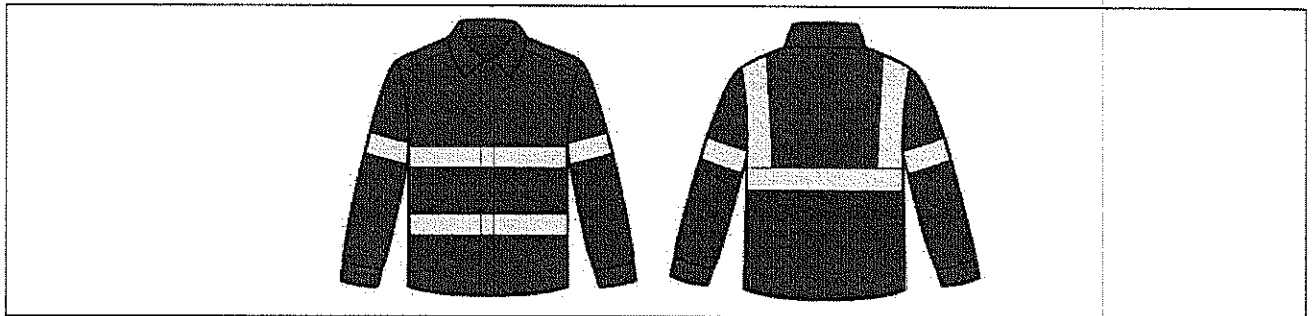
Cantidades:

| Talles | M | L | XL | XXL | XXXL | Total |
|------------|----|----|----|-----|------|---------------------|
| Cantidades | 03 | 05 | 15 | 08 | 05 | 36 (treinta y seis) |


 ROBERTO A. TORQUERA
 DIRECTOR
 DIRECCIÓN DE ESPACIOS VERDES
 M.I.A. VE.



ITEM N°6: CAMPERA TRUCKER CON REFLECTIVO. COLOR NEGRO.



Especificaciones técnicas:

- Tela exterior impermeable y respirable
- Material de Relleno ECCO/ ecologic feather
- Capucha integrada desmontable con visera semi rígida, costuras termo selladas.
- Regulación en puños y cintura.
- Broches tipo inglés.
- La cinta reflectiva debe rodear totalmente el torso, es decir, continuar por la espalda y quedar alineada con la banda frontal y las mangas. El ancho es de 5 cm. (Se adjunta imagen de referencia).
- Pasamontañas con Fast Dry incorporados.
- Cierres tipo estancos en bolsillos.
- El largo debe ser por debajo de la cintura de 15 cm.
- Logo termosellado de la DEV, en tamaño de 10 centímetros (aproximado), ubicado por encima del pecho izquierdo.

Cantidades:

| Talles | M | L | XL | XXL | XXXL | Total |
|------------|----|----|----|-----|------|-----------------------------|
| Cantidades | 03 | 05 | 15 | 09 | 05 | 36 (treinta y siete) |

ITEM N°7: CHALECO GABARDINA. COLOR VERDE INGLES.

Especificaciones técnicas:

- Chaleco de gabardina liviana con cierre reforzado.
- Cintas reflectivas al frente y por detrás de 3cm.
- Con dos bolsillos laterales con cierre
- Bordado termosellado con logo de la DEV, en tamaño de 10 centímetros (aproximado), ubicado por encima del bolsillo izquierdo. Bordado en espalda con logo del MIAyE en tamaño de 27 centímetros (aproximado).

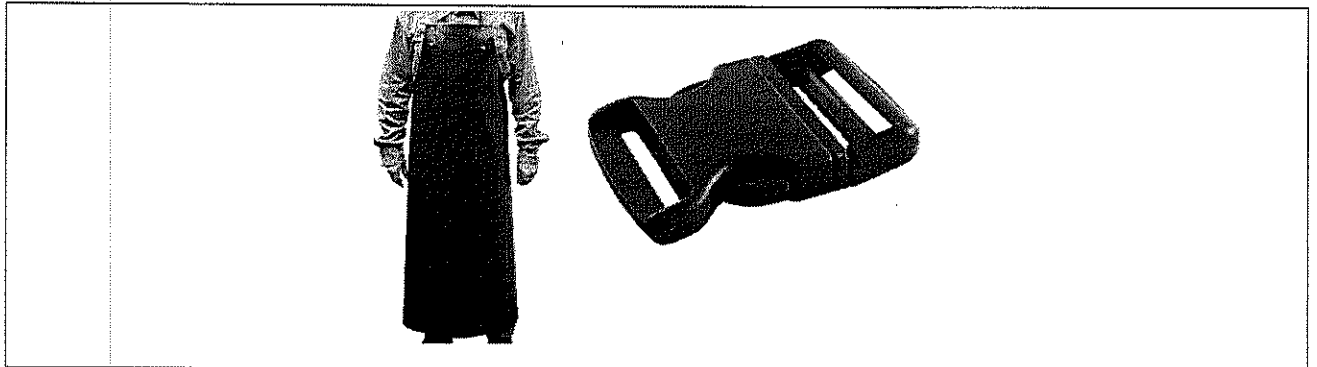
ROBERTO TORQUERA
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE ESPACIOS VERDES
M.I.A. y E.



Cantidades:

| Talles | XS | S | M | L | XL | XXL | XXXL | Total |
|------------|----|----|----|----|----|-----|------|---------------------|
| Cantidades | 02 | 02 | 02 | 07 | 16 | 07 | 05 | 41 (cuarenta y uno) |

ÍTEM N°8: DELANTAL DE PVC. COLOR VERDE.



Especificaciones técnicas:

- Delantal de PVC 75×120 cm con hebillas y cordón regulable.
- Material con propiedades impermeables y resistentes a agentes agresivos.
- **CANTIDADES:** 12 (doce) unidades.

ITEM N°9: SOMBRERO AUSTRALIANO. TIPO SAFARI. COLOR VERDE.

Especificaciones técnicas:

- Tela impermeable tipo ripstop con agujeros respiradores, broche para doblar y cordón regulador.
- Logo bordado de la DEV.
- **CANTIDADES:** 50 (cincuenta) unidades.

ITEM N°10: GORRO CON CUBRE NUCA. COLOR VERDE INGLES.

Especificaciones técnicas:

- Tela de secado rápido con cubre nuca incorporada y ajuste elástico en la parte trasera.
- Color liso verde inglés.
- Logo sublimado de la DEV.
- **CANTIDADES:** 30 (treinta) unidades.

ROBERTO A. TORQUERA
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE ESPACIOS VERDES
M.I.A. y E.



ITEM N°11: GORRO TRUCKER. COLOR VERDE INGLES, FRENTE BLANCO LISO.

Especificaciones técnicas:

- Gorra trucker con visera curva, material espuma de poliéster, cierre trasero regulable a cremallera, red trasera que permita buena ventilación.
- Color verde inglés, frente blanco liso.
- Logo sublimado de la DEV.
- **CANTIDADES:** 40 (cuarenta) unidades.

ITEM N°12: MAMELUCO LAMINADO DESCARTABLE.

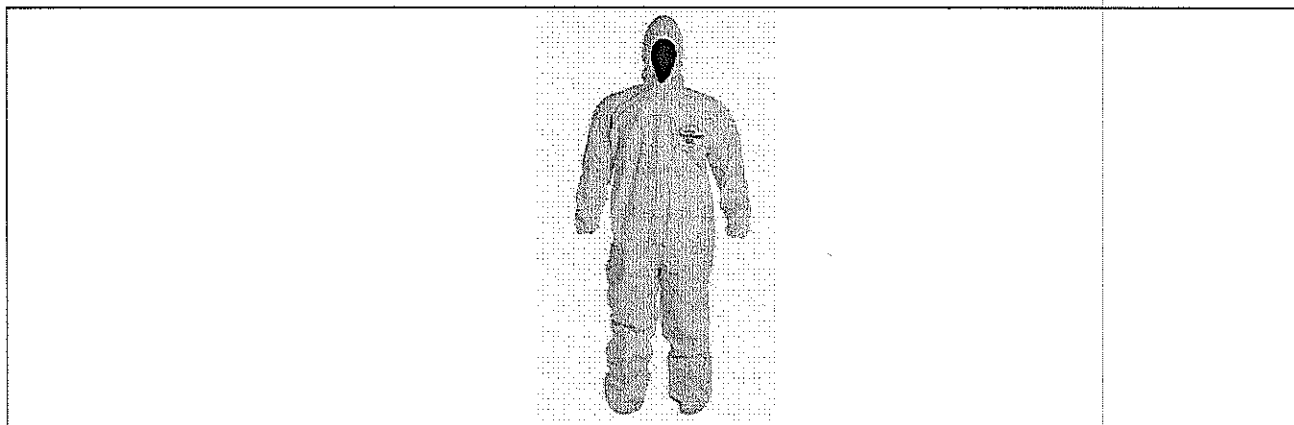
Especificaciones técnicas:

- Overol laminado con cierre y con capucha, botamanga y muñeca elastizadas. Compuesto de 3 capas impermeables y respirables: 1° capa exterior, 100% PE (Poliétileno), película respirable / 2° capa intermedia, película de recubrimiento termofusible adhesiva / 3° capa interior, 100% PP (Polipropileno). Tipo Steelpro.

Cantidades:

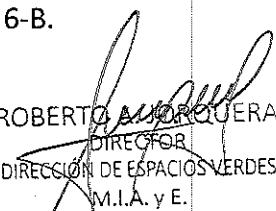
| Talles | M | L | Total |
|------------|----|----|----------------------|
| Cantidades | 09 | 06 | 15 (quince) unidades |

ITEM N°13: MAMELUCO PARA AGENTES QUÍMICOS.



Especificaciones técnicas:

- Overol tejido Tychem® C+ con capucha, cierre de doble sentido con solapa de cierre resellable para protección adicional, costuras termoselladas, elástico en muñecas y tobillos, Tipo Dupont modelo Tychem 2000.
- Ropa de protección química, categoría III, tipo 3-B, 4-B, 5-B y 6-B.
- Reutilizable.


 ROBERTO A. MORCUERA
 DIRECTOR
 DIRECCIÓN DE ESPACIOS VERDES
 M.I.A. y E.



Cantidades:

| Talles | M | L | Total |
|------------|---|---|--------------------|
| Cantidades | 3 | 3 | 06 (seis) unidades |

ITEM N°14: PANTALON CARGO REFORZADO SECADO RÁPIDO. COLOR NEGRO.

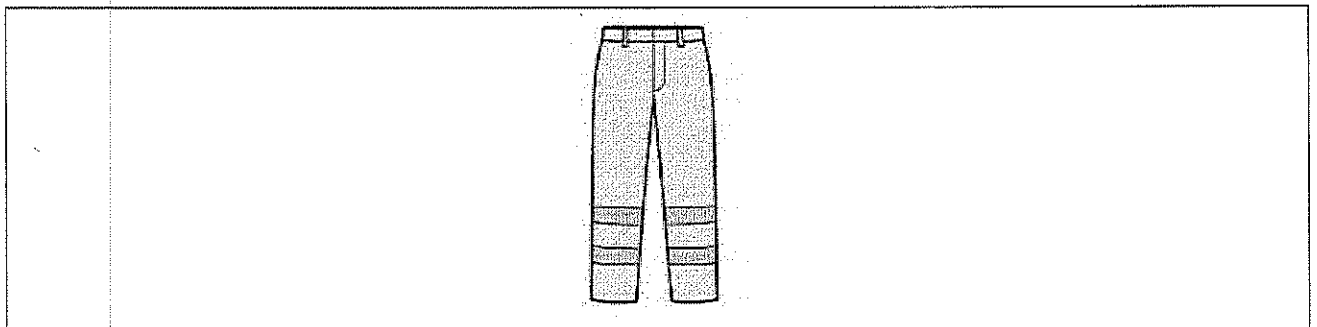
Especificaciones técnicas:

- Pantalón de secado rápido, tiro medio, color negro, hecho con tela de DRY Sec (tejido de secado rápido, microesmerilado y repelente al agua) tipo Montagne.
- Alta resistencia a la tracción.
- Triple costura de refuerzo.
- Bolsillos superiores, bolsillos laterales y bolsillos traseros.
- Logo termosellado de la DEV, en tamaño de 10 centímetros (aproximado), ubicado por encima del bolsillo izquierdo.

Cantidades:

| Talles | 38 | 40 | 44 | 48 | 50 | 56 | Total |
|------------|----|----|----|----|----|----|--------------|
| Cantidades | 07 | 03 | 05 | 07 | 05 | 03 | 30 (treinta) |

ITEM N°15: PANTALÓN CARGO REFORZADO DE GRAFA CON REFLECTIVO. COLOR VERDE.



Especificaciones técnicas:

- Pantalón cargo de Grafa tipo pampero, recto con tiro medio.
- Bolsillos delanteros, laterales y traseros.
- Triple costura de refuerzo y refuerzo en ingle.
- Composición: 100% algodón.
- Dos bandas reflectivas horizontales rodeando cada pierna (muslo y tobillo). (Se adjunta imagen de referencia).
- Bordado de la DEV, en tamaño de 10 centímetros (aproximado), ubicado por encima del bolsillo izquierdo.

ROBERTO MAQUERA
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE ESPACIOS VERDES
M.I.A. y E.



Cantidades:

| Talles | 40 | 42 | 44 | 46 | 48 | 50 | 54 | Total |
|------------|----|----|----|----|----|----|----|----------------------------|
| Cantidades | 04 | 08 | 11 | 20 | 11 | 06 | 06 | 66 (sesenta y seis) |

ITEM N°16: REMERA HOMBRE TEJIDO POLARTEC DELTA. COLOR VERDE.

Especificaciones técnicas:

- Tejido Polartec Delta. Mangas cortas, cortes anatómicos en la espalda, sin costuras debajo de los brazos, costuras planas. Tipo Ansilta/Montagne.
- Protección solar UPF 15+.

Cantidades:

| Talles | L | XL | Total |
|------------|---|----|-------------------|
| Cantidades | 3 | 2 | 05 (cinco) |

ITEM N°17: REMERA MUJER TEJIDO POLARTEC DELTA. COLOR VERDE.

Especificaciones técnicas:

- Tejido Polartec Delta. Mangas cortas, calce ajustado, cortes anatómicos en la espalda (versión femenina), sin costuras debajo de los brazos, costuras planas. Tipo Ansilta/Montagne.
- Protección solar UPF 15+.

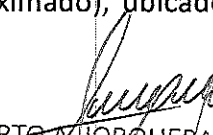
Cantidades:

| Talles | S | M | L | XXL | Total |
|------------|---|---|---|-----|------------------|
| Cantidades | 5 | 3 | 3 | 1 | 12 (doce) |

ITEM N°18: CHOMBA PIQUE. COLOR BLANCA.

Especificaciones técnicas:

- Chomba, con cuello polo de material Jersey 24/1 Peinado 100% de algodón tipo fullback.
- Cuello y puño de punto tejido que mantienen su forma.
- Bordado con logo de la DEV, en tamaño de 10 centímetros (aproximado), ubicado por encima del bolsillo izquierdo.


ROBERTO A. JORQUERA
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE ESPACIOS VERDES
M.I.A. y E.



Cantidades:

| Talles | XS | S | M | L | XL | XXL | Total |
|------------|----|----|----|----|----|-----|---------------------|
| Cantidades | 02 | 14 | 07 | 10 | 06 | 02 | 41 (cuarenta y uno) |

ITEM N°19: CHOMBA PIQUE. COLOR GRIS.

Especificaciones técnicas:

- Chomba, con cuello polo de material Jersey 24/1 Peinado 100% de algodón tipo fullback.
- Cuello y puño de punto tejido que mantienen su forma.
- Bordado con logo de la DEV, en tamaño de 10 centímetros (aproximado), ubicado por encima del bolsillo izquierdo.

Cantidades:

| Talles | S | M | L | XL | XXL | XXXL | Total |
|------------|----|----|----|----|-----|------|---------------------|
| Cantidades | 03 | 04 | 18 | 20 | 12 | 06 | 63 (sesenta y tres) |

ITEM N°20: BARBIJO N95.

Especificaciones técnicas:

- Mascarilla tradicional estilo copa. Fabricados en doble capa de alta calidad. Tipo Libus/3M.
- Clip nasal de fácil ajuste con almohadilla espumada interior.
- **CANTIDADES:** 50 unidades.

ITEM N°21: LENTES DE SEGURIDAD ANTIRAYAS TRANSPARENTE.

Especificaciones técnicas:

- Lente antiraya de policarbonato transparente. Tipo libus modelo Argon.
- Filtro UV.
- Marco y patillas flexibles de nylon.
- Diseño clásico que permite la visión periférica.
- **CANTIDADES:** 100 (cien) unidades.

ÍTEM N°22: LENTES DE SEGURIDAD ANTI RAYAS GRIS.

Especificaciones técnicas:

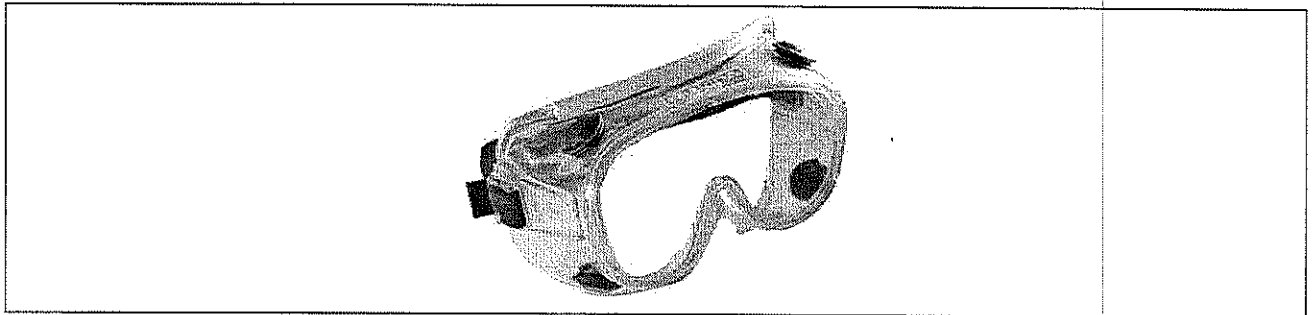
- Lente antiraya de policarbonato gris. Tipo libus modelo Argon.
- Filtro UV.
- Marco y patillas flexibles de nylon.
- Diseño clásico que permite la visión periférica.

ROBERTO A. TOROQUERA
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE ESPACIOS VERDES
M.I.A. Y.E.



- **CANTIDADES:** 200 (doscientos) unidades.

ÍTEM N°23: ANTIPARRA DE SEGURIDAD CRISTAL TRANSPARENTE, VENTILACIÓN INDIRECTA.



Especificaciones técnicas:

- Armazón con cristal transparente y tratamiento de PC 1 mm, hecho de PVC, cerrado y con bordes anatómicos, puente nasal universal y amoldable, banda de sujeción regulable, 4 válvulas de ventilación indirecta. Tipo Fravida modelo 1702.
- Certificado por normas IRAM.
- **CANTIDADES:** 06 (seis) unidades.

ITEM N°24: BOTIN DE SEGURIDAD. COLOR NEGRO/MARRÓN.

Especificaciones técnicas:

- Puntera de Acero. Suela Dieléctrica y antideslizante. Resistente a la Abrasión. Tipo Boris modelo 3303 - Tipo Funcional modelo Steel Prusiano.
- Material Cuero flor. Interior forrado y acolchado. Ojalillos reforzados.
- Certificado por IRAM.
- Color marrón.

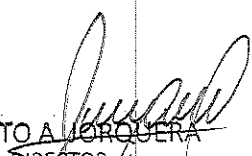
Cantidades:

| N° | 38 | 39 | 40 | 41 | 42 | 43 | 44 | 45 | Total |
|------------|----|----|----|----|----|----|----|----|-----------------------------|
| Cantidades | 04 | 01 | 06 | 06 | 12 | 03 | 05 | 02 | 39 (treinta y nueve) |

ITEM N°25: BOTIN DE SEGURIDAD ULTRALIVIANO FEMENINO. COLOR GRIS/MARRÓN.

Especificaciones técnicas:

- Puntera de aluminio. Suela dieléctrica y antideslizante. Resistente a la Flexión. Resistente a la Abrasión. Tipo Funcional modelo Capri. Color gris o marrón.
- Material cuero Nobuck. Interior forrado textil con tratamiento antimicrobiano. Ojalillos reforzados. Plantilla ultra confort conformada ergonómica.
- Certificado por IRAM.


ROBERTO A. LLORQUERA
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE ESPACIOS VERDES
M.I.A. y E.



Cantidades:

| N° | 38 | 39 | 40 | Total |
|------------|----|----|----|-----------|
| Cantidades | 07 | 01 | 02 | 10 (diez) |

ITEM N°26: BOTIN DE SEGURIDAD ULTRALIVIANO MASCULINO. COLOR MARRÓN.

Especificaciones técnicas:

- Puntera de aluminio. Suela dieléctrica y antideslizante. Resistente a la Flexión. Resistente a la Abrasión. Tipo Funcional modelo Frontier.
- Material cuero Nobuck. Interior forrado textil con tratamiento antimicrobiano. Ojalillos reforzados. Plantilla ultra confort conformada ergonómica.
- Certificado por IRAM.

Cantidades:

| N° | 41 | 42 | 43 | 44 | 46 | Total |
|------------|------|------|------|------|----|-----------|
| Cantidades | (01) | (02) | (02) | (02) | 01 | 08 (ocho) |

ITEM N°27: BOTAS DE GOMA SEGURIDAD CON PUNTERA DE ACERO.

Especificaciones técnicas:

- Bota de caña alta con puntera de acero, caña fabricada en PVC de gran resistencia y flexibilidad con forro interior de Poliéster. Tipo Pampero.
- Producto dieléctrico, resistente a la abrasión, suela de poliuretano/resistente a hidrocarburos/antideslizante.

Cantidades:

| N° | 41 | 42 | 43 | 44 | Total |
|------------|----|----|----|----|-------------------|
| Cantidades | 3 | 5 | 5 | 2 | 15 (quince) pares |

ITEM N°28: CASCO DE SEGURIDAD CON ARNES A CREMALLERA. COLOR AMARILLO.

Especificaciones técnicas:

- Diseño modular que permite el montaje de productos de protección facial, auditiva y ocular. Tipo Libus.
- Hebilla trasera para anclaje de mentonera de 3 puntos.
- Protección dieléctrica limitada hasta 20.000 Volts.


ROBERTO A. JORQUERA
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE ESPACIOS VERDES
M.I.A. y E.



- Arnés plástico a cremallera con 8 puntos de anclaje al casco. Mecanismo a cremallera con perilla reguladora. Regulación de altura de 3 posiciones y banda de nuca de 2 posiciones.
- Logo de la DEV impreso en vinilo PVC de larga durabilidad.
- **CANTIDADES:** 10 (diez) unidades.

ITEM N°29: CUBRE NUCA P/CASCO CON REFLECTIVO.

Especificaciones técnicas:

- Tejido de algodón 90% poliéster 10%. Medida de 28x40 cm. Cinta reflectiva de 5 cm.
- **CANTIDADES:** 20 (veinte) unidades.

ITEM N°30: GUANTES MULTIFLEX PU.

Especificaciones técnicas:

- Guante de nylon PU. Puño elástico reforzado. Tipo Steelpro.
- Composición: 70% fibra sintética - 30% poliuretano (PU).
- Talle N°10.
- **CANTIDADES:** 100 (cien) pares.

ITEM N°31: GUANTES MULTIFLEX.

Especificaciones técnicas:

- Guantes de seguridad Multiflex Poliéster Látex con puño elastizado reforzado. Tipo Steelpro.
- Composición: 70% fibra sintética- 30% látex.
- Talle N°10
- **CANTIDADES:** 200 (doscientos) pares.

ITEM N°32: GUANTES DE VAQUETA DE ½ PASEO.

Especificaciones técnicas:

- Material cuero vaqueta (certificado) con puño elastizado.
- Talle N°10.
- **CANTIDADES:** 80 (ochenta) pares.

ITEM N°33: GUANTES INDUSTRIALES DE PVC LARGOS.

Especificaciones técnicas:

- Guante PVC entelado de 30cm de alto, Soporte interior de algodón 100%. Buena flexibilidad.
- Compuesto de PVC de alta resistencia a sustancias agresivas.
- Talle N°10.
- **CANTIDADES:** 20 (veinte) pares.


ROBERTO A. TORQUERA
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE ESPACIOS VERDES
M.I.A. y E.

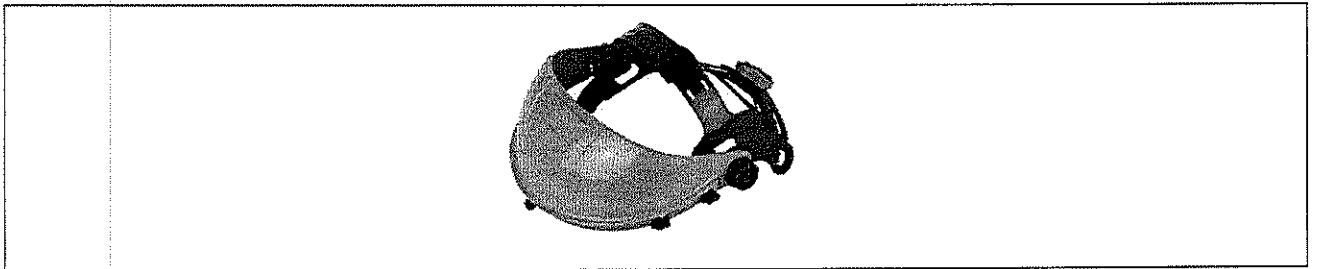


ITEM N°34: GUANTES LÁTEX INDUSTRIAL.

Especificaciones técnicas:

- Fabricado en una película de látex interior liso naranja y exterior negro. Puño enrollado para mayor resistencia. Tipo Steelpro.
- Talle N°10.
- **CANTIDADES:** 20 (veinte) pares.

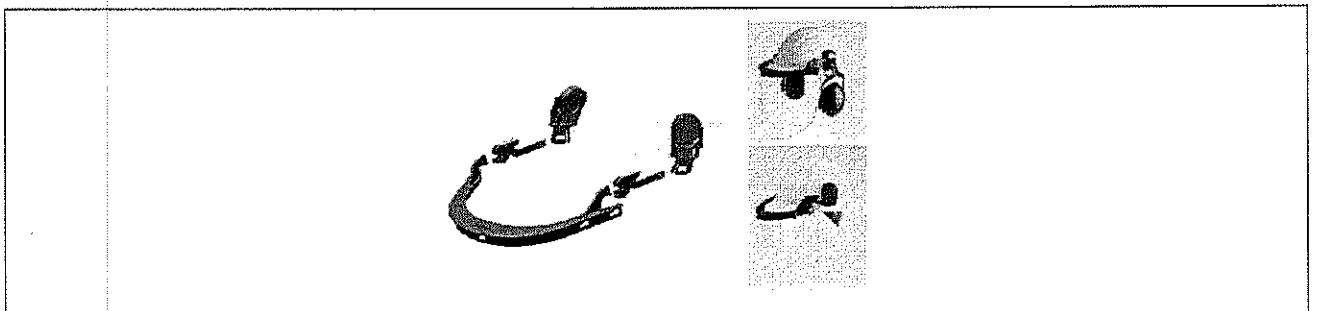
ITEM N°35: SOPORTE PARA PROTECCIÓN FACIAL ARNÉS A CREMALLERA.



Especificaciones técnicas:


- Sistema articulado para rebatir la pantalla facial y ajustar el calce del arnés a la nuca. Tipo Libus.
- Mecanismo a cremallera con perilla reguladora para un ajuste continuo de tamaño.
- Provisto con visera de seguridad.
- 5 botones de anclaje universal del visor / malla.
- 3 posiciones de inclinación.
- **CANTIDADES:** 15 (quince) unidades.

ÍTEM N°36: ADAPTADOR PARA PROTECTOR FACIAL P/ CASCO.



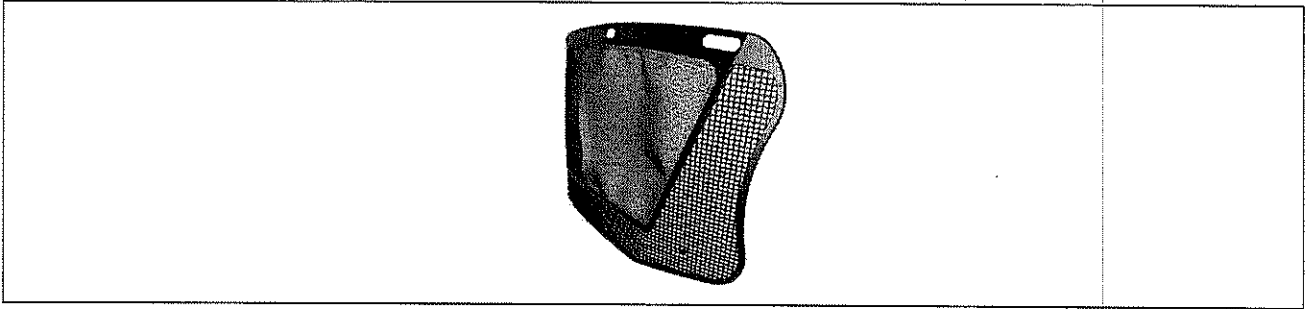
Especificaciones técnicas:

- Soporte para montar la pantalla facial a cualquier casco de seguridad estándar. Tipo Libus.
- 5 botones de anclaje universal.
- **CANTIDADES:** 15 (quince) unidades.


ROBERTO A. JORQUERA
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE ESPACIOS VERDES
M.I.A. Y E.



ITEM N°37: REPUESTO MALLA PLÁSTICA FORESTAL PARA PROTECCIÓN FACIAL.



Especificaciones técnicas:

- Malla plástica de nylon. Bastidor de polipropileno ventilado. 3 ranuras distribuidas en la banda superior para un firme montaje en el soporte. Tipo Libus.
- **CANTIDADES:** 20 (veinte) unidades.

ITEM N°38: POLAINAS DE PVC. COLOR VERDE.

Especificaciones técnicas:

- Polainas de PVC con hebillas y ajustes regulables de 50 cm de alto por 20 cm de ancho.
- Material con propiedades impermeables y resistentes a agentes agresivos.
- **CANTIDADES:** 12 (doce) pares.

ITEM N°39: PROTECTOR AUDITIVO ENDOAURAL.

Especificaciones técnicas:

- Tapón que suministra protección contra ruido por inserción en el canal auditivo. Provistos con cordón textil de poliéster. Tipo Libus.
- Diseño de tres aletas.
- Resistente a la cera del oído y lavable.
- **CANTIDADES:** 100 (cien) unidades.

ITEM N°40: PROTECTOR AUDITIVO DE COPA.

Especificaciones técnicas:

- Modelo Vincha, compuesto por 2 orejeras vinculadas por una vincha. Regulación de altura multipunto. Copa con orejera acolchada.
- Vincha con banda soft para un agradable calce a la cabeza.
- Orejera lavable.
- **CANTIDADES:** 30 (treinta) unidades.


ROBERTO A. TORQUERA
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE ESPACIOS VERDES
M.I.A. y E.

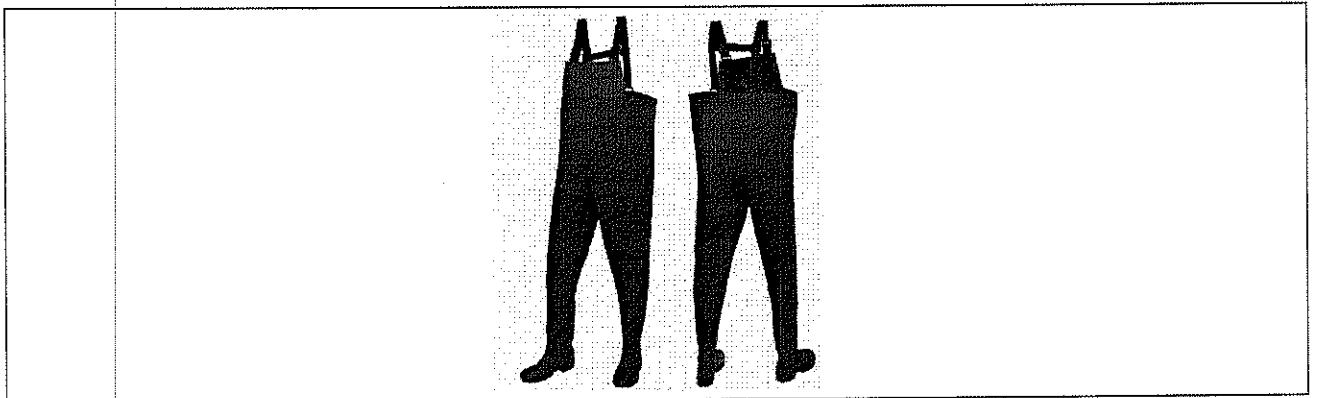


ITEM N°41: PROTECTOR AUDITIVO DE COPA P/CASCO.

Especificaciones técnicas:

- Este modelo reemplaza la vincha por 2 horquillas con soporte giratorio. Tamaño único adaptable a cualquier usuario. Copa con orejera acolchada.
- Adaptable para casco libus.
- **CANTIDADES:** 05 (cinco) unidades.

ITEM N°42: TRAJE CON BOTAS PVC.



Especificaciones técnicas:

- Traje Wader de PVC con ajuste por tiradores y costuras selladas. Diámetro a la altura de la cintura de 1,15 mts.
- Gran resistencia a sustancias químicas, a la acción de hongos y bacterias, 100% impermeable y resistente a la intemperie.

Cantidades:

| N° | 42 | 43 | Total |
|------------|----|----|-------------------|
| Cantidades | 01 | 01 | 02 (dos) unidades |

ITEM N°43: GUANTES DE LÁTEX DESCARTABLE.

- Talle: M
- **CANTIDAD:** 1 (una) caja x 100 unidades.

ITEM N°44: GUANTES DE LÁTEX DESCARTABLE.

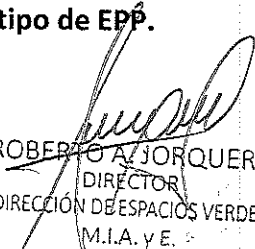
- Talle: L
- **CANTIDAD:** 1 (una) caja x 100 unidades.

ROBERTO A. JORQUERA
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE ESPACIOS VERDES
M.I.A. y E.



ACLARACIÓN: Las cantidades detalladas por talle de cada ítem constituyen una estimación aproximada. Una vez notificada la adjudicación de los ítems correspondientes, la empresa deberá presentar a la Dirección de Espacios Verdes, dentro de un plazo máximo de cinco (5) días hábiles, la curva completa de talles (desde XS hasta XXXL / 36 al 60) de la indumentaria adjudicada. Esta información permitirá a la repartición definir la cantidad final por talle.

Asimismo, todo elemento de protección personal deberá contar con la certificación correspondiente según las normas de calidad aplicables a cada tipo de EPP.


ROBERTO A. JORQUERA
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE ESPACIOS VERDES
M.I.A. y E.